

Fecha: 23-05-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: NC Pharma SpA

Pág. : 55  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.155

Viernes 23 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2650028

#### EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea número 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 14 de mayo de 2025, repertorio 2360 - 2025, Agustín Nataniel Cox Correa, y Juan Pablo Neira Salas, constituyeron una sociedad por acciones cuyas principales cláusulas extracto: Nombre: NC PHARMA SpA. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de poder abrir las sucursales, agencias, oficinas y representaciones que decida, en cualquier punto del país o en el extranjero. Objeto:/a/ El desarrollo de todas las actividades que sean propias de un laboratorio farmacéutico, incluido, pero no limitado a la titularidad, compraventa, importación, exportación, investigación y desarrollo, fabricación, completa o en cualquiera de sus fases, el control, almacenamiento, envasado, acondicionamiento, distribución y comercialización de medicamentos para uso humano y/o veterinario, materias primas, complementos alimenticios, productos dietéticos, cosméticos, productos sanitarios, productos para el diagnóstico, y aparatos y dispositivos médicos, incluyendo sin limitación la solicitud, obtención, conservación en propiedad y libre disposición de registros de productos sanitarios y la explotación de patentes, marcas y demás modalidades de la propiedad industrial que con todo ello se relacione. Se excluyen las actividades que por ley exijan el cumplimiento de determinados requisitos que no cumpla esta sociedad; /b/ Administrar por cuenta propia o ajena cualquier clase de negocios, agencias, representaciones, licencias, marcas comerciales, empresas, o bienes relacionados a la actividad farmacéutica; y /c/ En general, ejecutar actos comerciales de este giro o de cualquier otro ramo pudiendo celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o administrativos que sean conducentes al cumplimiento de sus fines, ya sea que se relacione directa o indirectamente con el objeto social.- Las actividades numeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. Capital: \$1.000.000.- dividido y representado en 1.000 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, que se suscribió y pagó íntegramente del siguiente modo; i) Agustín Nataniel Cox Correa, suscribe y paga en el acto, en dinero efectivo 500 acciones, que representan el 50% del capital social, enterándolo en caja social; ii) Juan Pablo Neira Salas, suscribe y paga en el acto, en dinero efectivo 500 acciones, que representan el 50% del capital social, enterándolo en caja social. Duración: Indefinida. Vitacura, 19 de mayo de 2025.



CVE 2650028

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl